



BASES STANDS

“Costumbres bajo la lluvia”

CARELMAPU, 29 DE AGOSTO DE 2026

2026



GENERALIDADES

Las presentes bases regulan la postulación de los stands para el desarrollo de la actividad “Costumbres bajo la lluvia 2026” a realizarse el día 29-08-2026 en el sector de Carelmapu.

1.- De las Fechas

Localidad	Fecha	Lugar
Carelmapu	29-08-2026	Gimnasio fiscal

2.- De la Convocatoria

Se realizará convocatoria abierta a todas organizaciones y particulares que quieran participar con stand de Comida típica casera, repostería, artesanía y cerveza artesanal.

3.- De los Puestos

Se entregarán 5 stands cocinería (exterior), 2 para venta de cerveza artesanal, 7 repostería y 11 puestos de artesanía.

Los puestos para cocinería serán de 2,5m x 3 m con bordes metálicos y los de repostería y artesanía serán de madera de 2 m x 2 m. (Los participantes deberán llevar todo lo necesario para mantener la calidad de sus productos y adornar su espacio).

El responsable y/o titular del puesto deberá cuidar la decoración del espacio asignado, la correcta ubicación de las piezas, la limpieza, así como también la presentación de quienes atienden al público y el respeto al mismo.

Uso de basureros y bolsas en el caso de los gastronómicos.

Los valores por cancelar:

Rubro	Nº de Puestos	Dimensiones y ubicación	Valor Stand
Cocinerías	5	2,5 m x 3 m (Estructura metálica - Exterior)	\$50.000
Cerveza artesanal	2	2,5 m x 3 m (Estructura metálica - Exterior)	\$80.000
Repostería	7	Stand de madera 2 m x 2 m (Interior)	\$20.000
Artesanía	11	Stand de madera 2 m x 2 m (Interior)	\$5.000

4.- Del Funcionamiento

El horario de funcionamiento es de 12:00 a 21:00 horas, se prohíbe el abandono del stand antes del término. (La instalación del participante en los stands será desde las 10:00 a las 12:00 hrs)

Cada participante tendrá que mantener la adecuada refrigeración de los alimentos y prepararlos de acuerdo con la normativa de higiene y salubridad contenida en la normativa vigente del Servicio de Salud.

Los participantes de los stands de comida deberán traer su implementación para elaborar sus productos (cocinilla, gas, alargador, termo, mesas etc) y será obligación el uso de delantal, cofias y guantes. La recepción del dinero será efectuada por una persona que no manipule alimento.

Es responsabilidad de todo participante tener los permisos y documentación del SII correspondiente (Boletas, declaración de ventas presunta u otro requisito exigible por la autoridad competente)

Cada stand de cocinería debe responsabilizarse por 3 mesas para la utilización de los visitantes, deberá mantenerlas limpias.

Queda prohibido el uso de hervidores y parrillas eléctricas esto con la finalidad de evitar cortes de suministro y accidentes de sobreconsumo.

5.- De los Productos a vender

Solo se podrán vender platos representativos de la región o comuna. **No se permite la venta de completos, sándwiches, salchipapas etc.**

No se permite la venta de ropa usada; perfumes; Ventas por catálogo de cualquier producto; reventa de productos (ejemplo: confort, menaje, libros, etc.)

Todo producto de repostería debe venir totalmente preparado, quedará estrictamente prohibido realizar dentro del gimnasio cualquier proceso de cocción, fritura u horneado de alimentos.

6.- De la Postulación

La postulación será por medio de la ficha de postulación la cual debe ser llenada por el particular u organización y deberá ser entregada en la oficina de Partes de la Municipalidad de Maullín, en un sobre sellado, con la siguiente documentación:

- Ficha completa.
- Fotocopia Carnet por ambos lados
- Declaración firmada

Fechas de postulación:

Localidad	Fecha	Lugar / Modalidad
Postulación	Del 12 al 19 de agosto del 2026	Oficina de Partes (Sobre sellado)
Selección	24 de agosto del 2026	Comisión Evaluadora
Pago de los puestos	Del 24 al 26 de agosto	Tesorería Municipal
Sorteo de los puestos	28 de agosto	Asignación y reconocimiento de puestos
Ejecución del Evento	29 de agosto	Gimnasio Fiscal de Carelmapu (12:00 a 21:00 hrs)

El sobre debe ser remitido a DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, con el asunto: Postulación stand “Costumbres bajo la lluvia 2026”, e información de contacto.

Comisión evaluadora:

- DIDECO o quien subrogue
- Jefe de Fomento Productivo o quien subrogue
- Encargado de Oficina de Cultura y Pueblos Originarios o quien subrogue

7.- Datos de contactos

- Fono: 65 - 2 – 482550 o 544
- Responsable: DIDECO a través de Fomento Productivo y Oficina de Cultura
- Correo electrónico: cultura@munimaullin.cl y claudia.almonacid@munimaullin.cl .

ARTESANÍA

FICHA DE POSTULACIÓN

Costumbres Bajo la Lluvia (CARELMAPU, 29-08-2026)

1.- Antecedentes Postulantes:

Nombre particular	
Cédula de Identidad	
Organización representante	
Teléfono	
Dirección	

¿Ha participado de otras costumbristas en la comuna?

Si ☐

No ☐

¿Cuántas veces? _____

2.- Variedad de modelos o creaciones artesanales a ofrecer el día 29-08-2026:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	Más de 10 tipos de creaciones distintas
☐	Entre 8 y 10 tipos distintos
☐	Entre 5 y 7 tipos distintos
☐	Entre 2 y 4 tipos distintos
☐	1 tipo de producto

Nota: Se entiende por "**tipo de producto**" la variedad de creaciones o modelos diferentes que presentará en su stand, y **no** la cantidad total de stock o el material utilizado.

Ejemplos:

- Más de 1 tipo de producto:** Un artesano que trabaja solo en madera pero lleva tablas, cucharas y adornos presentan **varios tipos de productos**. Presentar un stand con gorros, pieceras, bufandas y cojines decorativos, aunque todos estén confeccionados con la misma técnica o tipo de hilo, cuentan como varios tipos de productos
- 1 tipo de producto:** Tener un stock disponible de 50 tablas de picar de madera de la misma forma y tamaño o llevar 50 unidades de una misma figura de macramé. Estos ejemplos cuentan como 1 tipo de producto.

3.- Proceso de Confección y Materias Primas:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	100% elaborado a mano / artesanal con materia prima natural
☐	Parcialmente elaboración manual o combinación con materiales sintéticos.
☐	Elaboración 100% industrial o producto comprado a terceros (Reventa).

4.- Técnica principal utilizada:

Detallar:

5.- *Listado de Productos / Creaciones a exponer:*

Número de personas que trabajarán en el stand

_____ Persona/s

6.- *Fotografías de los productos:*

Nombre y Firma Postulante

REPOSTERÍA

FICHA DE POSTULACIÓN

Costumbres Bajo la Lluvia (CARELMAPU, 29-08-2026)

1.- Antecedentes Postulantes:

Nombre particular	
Cédula de Identidad	
Organización representante	
Teléfono	
Dirección	

¿Ha participado de otras costumbristas en la comuna?

Si ☐

No ☐

¿Cuántas veces? _____

2.- Variedad de preparaciones a ofrecer el día 29-08-2026:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	Más de 10 preparaciones distintas
☐	Entre 8 y 10 preparaciones distintas
☐	Entre 5 y 7 preparaciones distintas
☐	Entre 2 y 4 preparaciones distintas
☐	1 sola preparación

Nota: Se entiende por "**tipo de preparación**" la variedad de creaciones o recetas diferentes que presentará en su stand, y **no** la cantidad total de stock o el material utilizado.

Ejemplos:

- Más de 1 preparación:** Una repostera que lleva tarta de nuez, pie de limón y alfajores, presentan **varios tipos de preparaciones**.
- 1 sola preparación:** Si solo vende kuchen de murta, aunque lleve 30 unidades, se contabilizará como un solo tipo de preparación.

3.- Proceso de Confección y Materias Primas:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	Producción 100% casera y artesanal elaborada por mí.
☐	Elaboración parcialmente propia (Uso de masas/insumos comprados).
☐	Comprados terminados a terceros / Reventa.

Antecedentes complementarios:

- Certificado de producción propia y/o innovación, otorgados por organismo públicos competentes (Municipalidad, INDAP, PRODEMU etc)
- Certificado que acredite ser usuario/a de la sala de elaboración municipal.

4.- Técnica principal utilizada:

Detallar:

5.- *Listado de la Repostería a presentar:*

Número de personas que trabajarán en el stand

_____ **Persona/s**

6.- *Fotografías de los productos:*

Nombre y Firma Postulante

COCINERÍA

FICHA DE POSTULACIÓN

Costumbres Bajo la Lluvia (CARELMAPU, 29-08-2026)

1.- Antecedentes Postulantes:

Nombre particular	
Cédula de Identidad	
Organización representante	
Teléfono	
Dirección	

¿Ha participado de otras costumbristas en la comuna?

Si ☐

No ☐

¿Cuántas veces? _____

2.- Variedad de platos a ofrecer el día 29-08-2026:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	Más de 10 platos típicos distintos
☐	Entre 8 y 10 platos típicos distintos
☐	Entre 5 y 7 platos típicos distintos
☐	Entre 2 y 4 platos típicos distintos
☐	1 solo plato típico

Nota: Se entiende por "**tipo de plato**" la variedad de creaciones o recetas diferentes que presentará en su stand, y **no** la cantidad total de stock.

Ejemplos:

- Más de 1 plato:** Una cocinería que ofrece en su menú paila marina, empanadas de marisco, cazuela de ave y pescado frito presenta varios tipos de productos, ya que corresponden a platillos, recetas y preparaciones distintas dentro de su carta.
- 1 solo plato:** Contar con un stock de 80 porciones individuales de un mismo plato (por ejemplo, 80 platos de curanto o 50 porciones de paila marina). Aunque haya un gran volumen de comida disponible para la venta, cuenta únicamente como 1 tipo de producto.

3.- Proceso de Confección y Materias Primas:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	Se ofrecerán principalmente platos representativos o típicos de la comuna de Maullín
☐	Se ofrecerán principalmente platos representativos o típicos de la Región de Los Lagos
☐	Se ofrecerán principalmente platos representativos o típicos de Chile.

No se permite la venta de completos, sándwiches, salchipapas, etc.

4.- Técnica principal utilizada:

Detallar:

5.- *Listado de platos a ofrecer:*

Número de personas que trabajarán en el stand

_____ **Persona/s**

6.- *Fotografías de los productos:*

Nombre y Firma Postulante

CERVECERÍA

FICHA DE POSTULACIÓN

Costumbres Bajo la Lluvia (CARELMAPU, 29-08-2026)

1.- Antecedentes Postulantes:

Nombre particular	
Cédula de Identidad	
Organización representante	
Teléfono	
Dirección	

¿Ha participado de otras costumbristas en la comuna?

Si ☐

No ☐

¿Cuántas veces? _____

2.- Variedad de estilos de cerveza a ofrecer el día 29-08-2026:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	Más de 5 estilos distintos
☐	Entre 4 y 5 estilos distintos
☐	Entre 2 y 3 estilos distintos
☐	1 estilo de cerveza

Nota: Se entiende por "**tipo de estilo**" la variedad de creaciones o recetas diferentes que presentará en su stand, y **no** la cantidad total de stock.

Ejemplos:

- Más de 1 estilo:** Una cervecería que ofrece en su stand variedades estilo Amber Ale, Stout, IPA y Golden presenta varios tipos de productos, ya que corresponden a diferentes recetas, estilos y procesos de elaboración.
- 1 solo estilo:** Contar con un volumen de 200 litros o 100 botellas de una sola variedad (por ejemplo, tener únicamente cerveza Amber Ale). Aunque se disponga de una gran cantidad de litros o envases para comercializar, cuenta únicamente como 1 tipo de producto.

3.- Proceso de Confección y Materias Primas:

(Marcar con una X, sólo una alternativa)

☐	Cerveza 100% elaborada por mí / Planta propia.
☐	Elaboración en planta compartida / Receta propia.
☐	Reventa / Compra a distribuidores terceros.

4.- Técnica principal utilizada:

Detallar:

5.- *Detalle de Variedades / Estilos a ofrecer:*

Número de personas que trabajarán en el stand

Persona/s

6.- *Fotografías de los productos:*

Nombre y Firma Postulante

DECLARACIÓN

Mauullín ____ / ____ / 2026

A través del presente documento, yo (nombre del postulante):

..... Rut:.....

Declaro que toda la información proporcionada en el presente formulario de postulación es fidedigna. Asimismo, declaro conocer y aceptar todo lo estipulado en las Bases y en el proceso de postulación a “Costumbres Bajo la Lluvia 2026”.

Me comprometo a cumplir íntegramente las condiciones, requisitos, obligaciones y normas establecidas en las Bases, así como aquellas señaladas en la Ficha de Postulación, especialmente respecto de los productos declarados, condiciones de funcionamiento, higiene, seguridad, ubicación y demás disposiciones establecidas para el desarrollo de la actividad.

Asimismo, me comprometo a respetar los conductos definidos en las Bases y a aceptar y cumplir las resoluciones que sobre mi postulación adopten.

Declaro conocer y aceptar que el incumplimiento de las condiciones comprometidas en la postulación, de las disposiciones establecidas en las Bases, de lo declarado en la ficha de postulación o de las instrucciones impartidas por la Municipalidad podrá ser considerado como antecedente para futuras postulaciones a actividades.

Firma postulante